

Ejecutivo presenta indicación sustitutiva a proyecto que crea un seguro catastrófico para FONASA

Emitir el informe respectivo a las respectivas Salas los primeros días a abril, es la meta que se autoimpusieron los integrantes de la Comisión Mixta que buscan zanjar las diferencias en torno al proyecto que crea el Seguro de Salud Catastrófico a través de una cobertura financiera especial en la Modalidad de Libre Elección (MLE) de FONASA.

El texto iniciado en mensaje, se encuentra en la instancia mixta debido a que cuando pasó a su segundo trá-

mite al Senado, se rechazó la idea de legislar en junio de 2022. Tras meses de no lograrse acuerdo, en la pasada discusión presupuestaria cuando se revisaron los fondos del Ministerio de Salud (MINSAL) para el 2024, el Ejecutivo se comprometió a agilizar las listas de espera quirúrgicas No Auge. Para hacerlo, prometió financiar en lo inmediato, este proyecto comprometiendo 28 mil millones de pesos que solventarían unas 10 mil cirugías.